

Quito D.M., 02 de julio del 2019

Señor
MARIO ANDRES CHAVEZ GATIA
Presente. -

De Mi Consideración:

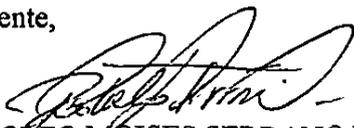
Por medio del presente, nos es grato comunicarle que por unanimidad y en escritura de constitución en la cláusula Quinta, tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía de Taxis Convencionales TAXMOISES S.A. funciones que las desempeñará por el periodo Estatutario de dos años, conforme lo establecido en el artículo VIGESIMO del estatuto social de la Compañía contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio principal de la Empresa.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en la Notaría Quincuagésima Primera del Cantón Quito, del Dr. Marco A. Navas Suasnavas de fecha 24 de junio del 2019, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de fecha 02 de julio del 2019

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General con subrogación del Presidente,

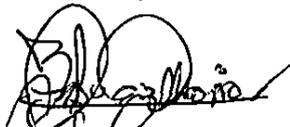
Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,



Sr. RODOLFO MOISES SERRANO PERALVO
C.C. 171322528-0
GERENTE GENERAL

Razón: MARIO ANDRES CHAVEZ GATIA, Acepto el cargo para el cual fuera electo como PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES TAXMOISES S.A. Quito, 02 de Julio del 2019.



Sr. MARIO ANDRES CHAVEZ GATIA
C.I. 172174938-8
PRESIDENTE

N° TRAMITE: 455-3-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento



18/07/19 2.16

TRÁMITE NÚMERO: 45997



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	162616
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11686
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES TAXMOISES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHAVEZ GATIA MARIO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1721749388
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3638 DEL 02/07/2019.- NOT. 51 DEL 24/06/2019 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103